

PRINCIPALES RESULTADOS Y MENSAJES

CLAVE

TALLER MUNDIAL SOBRE LA FINANCIACIÓN DE LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE AGUAS

LOS DÍAS 5 Y 6 DE DICIEMBRE DE 2023

1. En un momento en que el cambio climático intensifica los retos mundiales relacionados con el agua, expertos de los sectores del agua y las finanzas se reunieron para abordar la urgente necesidad de acelerar la financiación sostenible de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas en el [Taller mundial sobre la financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas](#), celebrado en Ginebra los días 5 y 6 de diciembre de 2023. Reunió a unos 200 representantes de países, organismos de cuencas fluviales, instituciones financieras internacionales, mecanismos de financiación del clima, el sector privado, así como diversas entidades de las Naciones Unidas y ONG que trabajan en el ámbito del agua y la financiación en representación de países y cuencas fluviales.
2. El objetivo de este taller, organizado por la secretaría de la Convención del Agua (CEPE/ONU), bajo la dirección de Suiza y los Países Bajos y en cooperación con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), FMAM IW:LEARN, el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo (BAoD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), era estudiar y debatir cómo movilizar en mayor medida el capital público y privado y reforzar el apoyo financiero a la cooperación y la gestión transfronterizas del agua.
3. Este taller se celebró en un contexto en el que se reconoce ampliamente que es necesario hacer más para salvar la brecha de financiación del agua, que es aún más frecuente si cabe en un contexto transfronterizo. Las estimaciones de la OCDE sugieren que se necesitan 6,7 billones de dólares de aquí a 2030 y 22,6 billones de aquí a 2050 para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6. A nivel transfronterizo, ya se ha detectado un déficit: en el último ejercicio de presentación de informes sobre el indicador 6.5.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2020 (que mide la cooperación en materia de aguas transfronterizas), de los 129 países que presentaron informes, 76 indicaron la "escasez de recursos" como uno de los principales retos a los que se enfrentaban a la hora de cooperar en materia de aguas transfronterizas. Han de mobilizarse más recursos financieros públicos y privados de fuentes nacionales e internacionales para prestar apoyo a la gestión y cooperación sostenibles en materia de aguas transfronterizas.

La financiación pública núcleo de la cooperación en materia de aguas transfronterizas

4. La financiación pública nacional debe aumentar y seguir siendo la principal fuente de fondos para el establecimiento, el funcionamiento y la operación de los mecanismos institucionales para la cooperación en materia de aguas transfronterizas y las actividades de desarrollo de cuencas. Durante el taller, varios países, como [España](#), [Senegal](#) y [Botswana](#), y organismos de cuenca, como la [Comisión Internacional de la](#)

[Cuenca del Congo-Ubangui-Sangha](#), compartieron sus puntos de vista y mejores prácticas sobre cómo garantizar que los fondos públicos necesarios estén disponibles y se orienten hacia la cooperación y gestión en materia de aguas transfronterizas. Por ejemplo, Senegal, compartió su experiencia con la financiación del [Organismo de cuenca del río Senegal](#), cuyo objetivo a largo plazo es desarrollar la financiación autónoma de la organización gracias a actividades que generen ingresos.

5. La financiación y los fondos públicos internacionales para el desarrollo, como los obtenidos por medio de las instituciones financieras internacionales (IFI), pueden ofrecer importantes oportunidades a los países y a los organismos de cuencas fluviales (OCF) para sus actividades y proyectos relacionados con las aguas transfronterizas y, en cierta medida, para su funcionamiento. Los bancos y fondos multilaterales de desarrollo, como el [Fondo para el Medio Ambiente Mundial \(FMAM\)](#), el [Banco Mundial](#), el [Banco Africano de Desarrollo \(BAfD\)](#), el [Banco Asiático de Desarrollo \(BAfD\)](#) o el [Banco Interamericano de Desarrollo \(BID\)](#), ofrecen préstamos y subvenciones para prestar apoyo a las distintas fases de la gestión de las aguas transfronterizas.
6. Con la inclusión de la cooperación en materia de aguas transfronterizas en el objetivo global sobre adaptación y en el balance global de la COP28, los fondos para afrontar al cambio climático constituyen cada vez más una opción de financiación para las actividades de cooperación en materia de aguas transfronterizas y desarrollo de cuencas. El Fondo de Adaptación ya cuenta con una ventanilla regional desde 2015 y el Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés) también es ahora más proclive a financiar proyectos transfronterizos, [como en la cuenca del Níger](#), o a través de su programa de preparación. No obstante, para acceder a los fondos para el clima se requiere ilustrar suficientemente la pertinencia climática de los proyectos. El Fondo Verde para el Clima elaboró una guía específica para orientar el desarrollo de propuestas de proyectos en el sector de la seguridad hídrica, en línea con los criterios de inversión del Fondo Verde para el Clima (disponible [aquí](#)).
7. La adopción de un enfoque basado en el nexo agua-energía-alimentación-ecosistema se destacó como oportunidad para diversificar la financiación y las fuentes de financiación necesarias para respaldar la gestión de las aguas transfronterizas. Los ingresos de la energía hidroeléctrica, por ejemplo, financian proyectos de cooperación en materia de aguas transfronterizas y desarrollo de cuencas. Por ejemplo, la entidad binacional [Itaipú](#) entre Brasil y Paraguay en la cuenca del río Paraná, genera ingresos gracias a la producción de energía de las infraestructuras hidroeléctricas compartidas, que se utilizan para respaldar financieramente la cooperación y la gestión en materia de aguas transfronterizas. En 2005, un acuerdo bilateral adicional entre los dos países permitió a Itaipú hacer más en materia social y medioambiental, y desde entonces los ingresos se utilizan para proteger los ecosistemas acuáticos transfronterizos, trabajar con los pueblos indígenas y facilitar el acceso al agua a las comunidades locales.

¿Cómo movilizar en mayor medida el capital privado y explorar soluciones de financiación innovadoras?

8. Unos marcos de cooperación institucional sólidos (es decir, acuerdos, órganos conjuntos), una gobernanza mejorada y una financiación pública inicial (préstamos nacionales e internacionales/concesionales/capital de primera pérdida) sientan las bases para reducir el riesgo de los proyectos y atraer financiación privada.
9. Nuevos ejemplos de éxito muestran que la financiación pública inicial podría complementarse con financiación privada procedente de actores como las fundaciones, así lo compartió durante el taller la

fundación Príncipe Alberto II de Mónaco con el estudio de caso de los [Fondos Mundiales para los Arrecifes de Coral](#). Algunas cuencas optan por opciones financieras innovadoras, como en la cuenca del río Cubango-Okavango, donde [OKACOM](#) está creando un fondo híbrido que será alimentado por varios donantes e inversores para mejorar los medios de vida, mejorar la resiliencia de los ecosistemas y proporcionar beneficios equitativos a los tres estados ribereños (Angola, Botswana y Namibia).

10. La brecha de financiación entre las necesidades identificadas y los recursos actualmente disponibles significa que, para complementar la financiación pública, es esencial movilizar más capital privado para apoyar la gestión sostenible de las aguas transfronterizas. Deberían considerarse diferentes categorías de actores, como bancos, corporaciones, fondos de inversión, agentes de información, inversores institucionales o fundaciones, para movilizar una paleta de instrumentos financieros que podrían ser relevantes para diferentes categorías de proyectos.
11. La movilización de capital privado para apoyar la gestión sostenible de las aguas transfronterizas se reconoció como una tarea compleja, en parte debido a la percepción de falta de rentabilidad, a la falta de proyectos y modelos de negocio expansibles y reproducibles, y a los riesgos asociados (políticos y diplomáticos). Sin embargo, iniciativas piloto como la [Blue Peace Financing Initiative](#) se presentaron como una forma de promover el acceso al capital de entidades locales y regionales no soberanas, como los organismos de cuencas fluviales, la [Organización para el Desarrollo de la Cuenca del Río Gambia \(OMVG\) en este caso](#). La iniciativa *Blue Peace Financing Initiative*, dirigida por la Agencia Suiza de Desarrollo (COSUDE) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Capitalización y el Desarrollo (FNUDC), utiliza el agua como punto de entrada para los marcos de cooperación entre múltiples partes interesadas, transformándolos en plataformas de inversión. Los proyectos previstos son intersectoriales y, en su mayoría, son proyectos de infraestructuras, pero también incluyen la creación de parques naturales en los respectivos países para aumentar el ecoturismo o la mejora de la navegación en el río Gambia para aprovechar el potencial multisectorial de la cuenca fluvial.
12. Los inversores buscan soluciones estandarizadas en términos de evaluación, gestión y mitigación de riesgos. Por ello, la creación de confianza es clave y se necesita más colaboración entre sectores, así como más intermediarios. Los bancos pueden desempeñar un papel en la reducción de la brecha de conocimiento y distancia entre los proyectos y los inversores, como destacaron los representantes del Skandinaviska Enskilda Banken (SEB), un banco sueco pionero en bonos verdes y comprometido con las inversiones responsables desde 2007, que también compartió [sus puntos de vista sobre los retos que dificultan la atracción de capital privado para la gestión sostenible de las aguas transfronterizas](#) y la necesidad de traducir los proyectos relacionados a un lenguaje que interpele a los financiadores privados.
13. Existe un mayor reconocimiento por parte del sector privado, y en particular de las empresas, acerca la importancia del agua como recurso clave que debe considerarse un riesgo que hay que gestionar y mitigar, como muestran los datos compartidos por [CDP](#) durante el taller. Según CDP, 229 organizaciones del sector privado declaran que los riesgos identificados en las cuencas fluviales podrían amenazar más del 80% de sus ingresos totales a nivel mundial. Las cuestiones relativas a la cooperación en materia de aguas transfronterizas deberían incluirse en mayor medida en las herramientas de evaluación de riesgos de las empresas privadas y las instituciones financieras. Para ello es necesario centrarse más específicamente en estas cuestiones, en los cuestionarios pertinentes, asociados a más datos y divulgación de información, incluso a nivel de cuenca.

14. La valoración de la necesidad de garantizar una gestión sostenible del agua no solo a nivel nacional, sino también transfronterizo, está despertando el interés del sector privado por seguir trabajando en cuestiones relacionadas con el agua a nivel de cuenca. Varias iniciativas, como *Water Resilience Coalition* (Coalición para la Resiliencia Hídrica) - una emanación del [Mandato del Agua de los Directores Generales](#), una iniciativa especial establecida en 2007 por el Secretario General de la ONU y el Pacto Mundial de la ONU para avanzar en la gestión corporativa del agua en todo el mundo, están concretando esto.
15. Nuevas categorías de agentes privados, como los inversores en capital natural o los agentes filantrópicos, muestran un creciente interés por las cuestiones relacionadas con la gestión del agua dulce. En sus estrategias existen fuertes vínculos entre biodiversidad, naturaleza y agua. Durante el taller, *Finance Earth* presentó varios proyectos en los que las soluciones basadas en la naturaleza para la seguridad del agua generan flujos de ingresos a través de, por ejemplo, pagos por servicios ecosistémicos (por ej., créditos por carbono, biodiversidad, nutrientes o almacenamiento de agua), tarifas e impuestos, o ahorro de costes para los beneficiarios. Los mecanismos financieros innovadores también pueden promover las soluciones basadas en la naturaleza como medio de resiliencia hídrica a escala transfronteriza, basándose en la financiación pública inicial o en subvenciones que permitan la participación del sector privado. Un ejemplo interesante en este sentido, es la puesta a prueba del [Fondo del Agua en el Sistema Trifinio](#) que se está desarrollando a nivel transfronterizo.

¿Qué papel puede desempeñar la Convención del Agua?

16. Muchas partes interesadas ven la necesidad de contar con más plataformas regionales para comprometerse con los países y los organismos de cuenca en los marcos normativos y dar prioridad a las oportunidades de inversión. Se reconoce a la Convención del Agua como un ejemplo de centro neurálgico que debe aprovecharse en mayor medida para tender puentes entre las distintas comunidades (agua y finanzas sostenibles) y permitir una mejor comprensión mutua de las necesidades y prioridades de cada comunidad. En los próximos años habrá que incrementar los esfuerzos proseguir el diálogo con el sector privado y los inversores, hablar un lenguaje común y fomentar la confianza.
17. En los debates, destacaron como prioridad la necesidad de más actividades de capacitación y asistencia técnica para comprender mejor las opciones financieras y desarrollar proyectos financiables. Los participantes también indicaron que su mayor reto era la identificación del interlocutor más adecuado, seguido de la falta de recursos humanos, y la dimensión técnica de la cuestión.
18. Recientemente, varios países se han convertido en Partes de la Convención del Agua y algunos de ellos ya han elaborado planes nacionales de aplicación para poner en práctica las disposiciones de la Convención del Agua a escala nacional y transfronteriza. Algunas de estas nuevas Partes, como Togo y Ghana, explicaron la importancia de estos planes para ayudar a identificar oportunidades de inversión y desarrollar propuestas de proyectos que puedan atraer a posibles donantes y/o inversores. La Convención del Agua, junto con sus socias y socios, seguirá apoyando a los países y a los organismos de cuenca en este tema, especialmente en el marco de su [área del programa destinado a facilitar la financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas](#). En los próximos años, se realizarán esfuerzos específicos para permitir una mayor correspondencia entre las actividades y los proyectos previstos por los países y los organismos de cuenca y las oportunidades de apoyo financiero y técnico existentes a nivel regional y mundial.



UNECE



WATER
CONVENTION



Ministry of Infrastructure
and Water Management



République du Sénégal

Un Peuple, un But, une Foi



MINISTÈRE DE L'EAU ET DE L'ASSAINISSEMENT



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Swiss Agency for Development
and Cooperation SDC



ASIAN DEVELOPMENT BANK



LEARN



Inter-American
Development Bank



Impact Capital
for Development



THE WORLD BANK
IBRD • IDA | WORLD BANK GROUP